



MIÉRCOLES 20/04/2016

CONFIRMADO



¡LO QUE VES AQUÍ ES UN HECHO!



Fue una riña y no un atraco masivo: La versión del Metro de Caracas a casi 24 horas de lo ocurrido
 ACTUALIDAD MUNDO ECONOMÍA DEPORTES LO MEJOR OPINIÓN MULTIMEDIA TECNOLOGÍA

La Internacional Socialista denuncia el grave desconocimiento por parte de la Sala Constitucional del Tribunal Supremo de Justicia

abril 12, 2016 12:13 pm



Beauty Samples - Free -

**Request Free
Skin Care Samples.**

Supplies Are Limited. Apply Now.

CLICK HERE

La Internacional Socialista denuncia el grave desconocimiento de la voluntad soberana de los venezolanos y la usurpación de poderes por parte de la Sala Constitucional del Tribunal Supremo de Justicia (TSJ) de Venezuela, tras la declaración en el día de ayer de inconstitucionalidad de la Ley de Amnistía y Reconciliación Nacional, aprobada mayoritariamente por la Asamblea Nacional de ese país el pasado 29 de marzo.

El contundente triunfo electoral en las elecciones de la Asamblea Nacional de inicios de diciembre de 2015, se basó en una propuesta clara de cara a la ciudadanía: una ley de amnistía que propiciara y permitiera la normalización de la vida política venezolana y la reconciliación de su sociedad. A tres meses de haber asumido sus funciones, los representantes de la Asamblea Nacional honran su compromiso y al mismo tiempo se les impide –por la vía de un TSJ fuertemente cuestionado y cuyos poderes aparecen intervenidos por parte del oficialismo cumplir con el pueblo venezolano.

La Internacional lamenta profundamente al mismo tiempo que el régimen del presidente Nicolás Maduro, en vez de aceptar la mano tendida de la oposición para avanzar en el diálogo a partir de una ley que libere a los prisioneros de conciencia y permita dar un paso de normalización en el país, deje pasar la oportunidad y se refugie en enclaves institucionales autoritarios que le resultan propicios, retardando el advenimiento de un clima de mayor democracia, que más temprano o más tarde habrá de llegar a Venezuela.

A la inmensa mayoría de los venezolanos que en diciembre del año pasado se expresaron en favor de un cambio, la Internacional les reitera su solidaridad y su invariable compromiso con la causa de la democracia venezolana. Ante situaciones como la que hoy atraviesa el país, la respuesta no es la desafección ni el escepticismo ante ella. La democracia es la única forma de construir una Venezuela más libre, más justa y con mejores oportunidades para todos. Estaremos siempre al lado del pueblo de Venezuela en todos sus esfuerzos para lograr esos objetivos.

ACTUALIDAD

- [AN recibirá hoy proyecto de enmienda constitucional](#)
- [Juicio político entra en la agenda del Senado: Rousseff acusa a la oposición brasileña](#)
- [Metro Cable Mariche no trabajará este miércoles por las lluvias](#)
- [Lenta circulación por lluvia en principales vías de Caracas](#)
- [Cilia Flores sufrió un accidente](#)
- [AN interpellará a altos funcionarios responsables de la Alimentación](#)
- [Río Guaire estuvo a un metro de salirse de su cauce en el este de Caracas](#)

Nota de Prensa

0 comentarios



Iniciar sesión

2 personas escuchando

+ Seguir

Nuevos|Antiguos|Comentarios populares

CONFIRMADO

¡LO QUE VES AQUÍ ES UN HECHO!



Envíe sus comentarios, informaciones, preguntas, dudas: recomendaciones.info@confirmado.com.ve superconfirmado@gmail.com

Confirmado | RIF: J-29778546-9 | Todos los derechos reservados © 2016

Si desea obtener información acerca de cómo publicar con nosotros. Escribanos. publicidad@confirmado.com.ve Teléfono: +58 (212) 977.2150

Site desarrollado por Antialias Comunicación Interactiva C.A.